

DE LA CASA ANDALUSÍ A LA CASA MORISCA: LA EVOLUCIÓN DE UN TIPO ARQUITECTÓNICO

Antonio Almagro

Antonio Orihuela

Escuela de Estudios Árabes, CSIC Granada

El presente estudio es consecuencia de una serie de análisis efectuados sobre varios edificios granadinos con motivo de la realización de distintas obras y proyectos de restauración. La observación de los procesos evolutivos que han sufrido sobre todo dos viviendas construidas en época nazarí, restauradas en fecha reciente, y el estudio llevado a cabo para redactar los proyectos de restauración de diez casas moriscas del barrio del Albayzín nos permiten plantear algunas hipótesis sobre el desarrollo de la casa andalusí, tipo arquitectónico de características bien definidas y que evolucionó de forma muy limitada entre el siglo X y el XIV, hasta derivar en otro tipo arquitectónico de características igualmente bien individualizadas como es la casa morisca de la primera mitad del siglo XVI.

La casa andalusí arquetípica, de la que los dos ejemplos que analizamos constituyen simples variantes, puede definirse como una vivienda introvertida, de fachadas exteriores prácticamente ciegas, con patio interior generalmente alargado y dispuesto en dirección norte-sur al que abren todas las habitaciones, acceso desde la calle en recodo a través de uno o varios zaguanes que desembocan en una esquina del patio, uno o dos salones principales dispuestos en los lados menores del patio precedidos por pórticos y dependencias auxiliares como cocina y letrina dispuestas en las crujías laterales que tienen siempre menor altura que las de los salones. Con mucha frecuencia estas crujías laterales contaban con una segunda planta o algarfa, también de escasa altura, permitiendo de este modo que sus aleros quedaran al mismo nivel en todo el perímetro del patio.

Frente a este modelo, la casa morisca presenta su planta baja de forma muy similar a la que hemos descrito, pero duplica el esquema de modo prácticamente idéntico en la planta superior, de tal manera que el mismo número y disposición de los salones de la planta baja se repite en la alta. Tal disposición obligó a la incorporación sistemática de un elemento hasta entonces apenas usado como es la galería, para permitir el acceso a las distintas piezas del piso alto que como en la planta baja tiene sus aberturas siempre hacia el patio. En el modelo que podemos considerar ya consolidado del tipo de casa morisca, las galerías se extienden finalmente a los cuatro lados del patio, llegando de este modo a confluir en cuanto a ciertos aspectos formales, con las casas de raigambre cristiana de pórticos y galerías en todo el perímetro del patio, modelo que muy posiblemente esté influido por los claustros monásticos.

Sin embargo, la casa morisca no es más que una evolución lógica de la casa andalusí, motivada sin lugar a dudas por el proceso de densificación urbana que se produce a partir del siglo XIII en la mayoría de las medinas andalusíes y de forma especial en Granada a partir del XIV, cuando al crecimiento natural de la población se

une la continua llegada de emigrantes forzosos provocada por la reconquista cristiana. Este crecimiento en altura que en algunos casos se acompaña incluso de una reducción de las dimensiones del patio, se ha podido constatar también en otros lugares como es el caso de Siyasa (Navarro, 1999), pero de modo especial en las dos casas nazaríes de las que nos ocuparemos a continuación.

La casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés, nº 4

La casa nazarí situada en la calle del Cobertizo de Santa Inés nº 4 ocupa una parcela entre medianerías de 164 m². En su disposición original se articulaba en torno a un patio y a una sala principal, de mayores proporciones, tanto en planta como en altura, que las del resto de la vivienda. Esta sala contaba con un pórtico que protegía la entrada tanto de la lluvia como del sol de verano y a través del cual se accedía al patio desde el zaguán o zaguanes, con recorrido en recodo, que comunican con la calle. La puerta de entrada a la sala es de vano único, según era habitual en la época nazarí, como resultado final de una evolución iniciada con la disposición de vanos triples en el llamado Patio de los Pilares y otras estancias de Madinat al-Zahra', seguida por vanos geminados del periodo almohade: lado meridional del Patio del Yeso en los Reales Alcázares de Sevilla y varios ejemplos de Siyasa. La evolución final hacia las puertas de vano único parece que se produjo en la Murcia postalmohade, en el llamado al-Qasr al-Sagir (Navarro, 1995:191).

En las casas andalusíes, generalmente, en las dos o tres crujías restantes se disponen otras habitaciones secundarias. Cuando la crujía frontera al salón tiene suficiente tamaño, suele albergar otra sala, a veces similar a la principal, que puede utilizarse en lugar de ésta según las épocas del año en función de su orientación. En el caso que estudiamos, al no existir suficiente espacio, la crujía se destina a un cenador o sala abierta seguramente de uso estival. En las crujías laterales se ubicaría la cocina, como ha quedado bien probado en numerosas casas de Siyasa (Navarro, 1990:190-191), así como otras piezas secundarias: letrina, almacenes y escalera. Es bastante frecuente que solo exista crujía en uno de los lados secundarios del patio como ocurre en esta casa y ocurría en la Casa de Zafra en su primer momento.

Las salas principales, por su mayor altura, carecían de piso alto. No así las de las crujías laterales que solían tener escasa altura en la planta baja y sobre las que se disponían otros cuartos en el piso superior a los que se accedía mediante una escalera de reducido tamaño y muy pendiente, que solía disponerse en un ángulo del patio, en torno a un machón central y con rellanos partidos por escalones diagonales.

Una de las piezas que casi siempre contaba con una habitación encima era la cocina. La estancia dispuesta encima debía utilizarse en invierno aprovechando su mayor soleamiento y el calor que proporcionaba el hogar del piso bajo. En nuestra casa contó con piso alto tanto la crujía lateral como la del cenador. Pudo también tenerla la crujía que hemos supuesto ocupada por la cuadra, pudiéndose situar en el piso alto una zona de almacén y granero. Los dos pisos enrasarían en altura con la sala principal para permitir una cubierta común a dos aguas de ambas crujías.

La alforfa sobre el cenador debió ser una sala de escasa altura, apenas un metro en la parte cercana a los muros a juzgar por las huellas del alero aparecidas en el para-

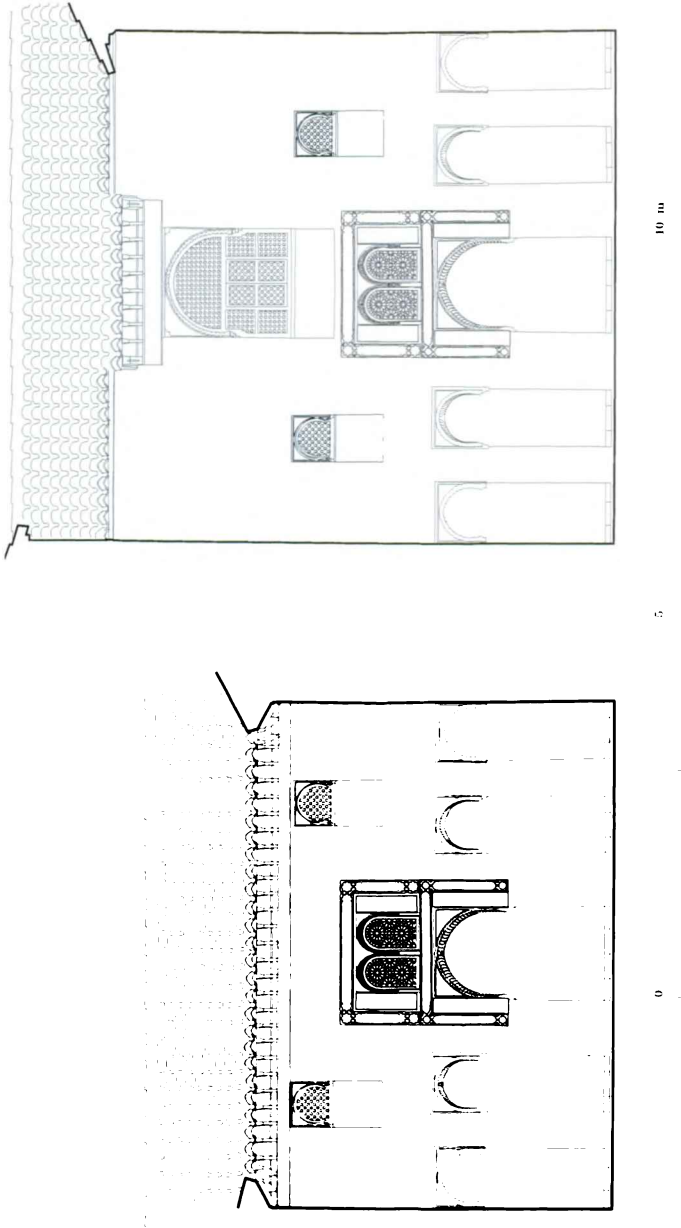


Fig. 1.- Casa nazari de la Calle del Cobertizo de Santa Inés, nº 4 (Granada): Crujía sur, estado inicial hipotético y estado después de la ampliación en altura.

mento externo hacia el patio. Pero aprovechando la forma de la cubierta, que debió contar con una armadura de parhlera sin tirantes, sería habitación utilizable, sobre todo si pensamos que sus ocupantes se sentarían en el suelo sobre esteras o alfombras, lo que hace más comprensible la existencia de las dos ventanitas hacia el patio a ras de suelo. Estas habitaciones superiores, por su menor volumen, sus escasos huecos al exterior y su mayor exposición al sol eran, como ya hemos dicho, las más utilizadas en invierno.

La descripción realizada y los restos de alero de la fachada sur del patio vienen a confirmar que esta casa constituyó en su primera etapa un caso típico de vivienda andalusí, cuya forma final, a la cual corresponde, es a la vez el fruto de una larga evolución y de la permanencia de invariantes que apenas cambiaron en el tiempo (Almagro y otros, 1992).

Hasta aquí hemos descrito lo que pensamos que sería la primera fase constructiva de la casa en el siglo XIV. Es aventurado poder determinar en qué momento de la época nazarí se realizó la reforma, motivada por la necesidad de una mayor superficie útil, aunque bien pudiera ser en el siguiente siglo, cuando el aumento del número de refugiados que llegaban a Granada debió producir un uso más intensivo de la vivienda y una mayor densificación de la ciudad.

Ante la imposibilidad de ampliar la parcela se optó por aumentar una planta sobre la parte septentrional y elevar la escasa altura de la ya existente en las otras crujías. La técnica utilizada para construir los nuevos muros fue la misma que en la fase anterior, el tapial, aunque con un color más rojizo, debido al empleo de una mayor cantidad de alpañata. Para lograr esta ampliación se construyó una galería sobre el pórtico norte, cuyo trazado original es difícil de precisar debido al incendio que sufrió este sector. Desde ella se accede a la nueva sala alta, que conservaba algunos pares reutilizados de la armadura de par y nudillo a dos aguas que la cubría.

Los restos más interesantes se encuentran en el testero frontero del patio, ya que al elevarse el techo de la algarfa existente se construyó en el centro una gran ventana con arco peraltado de perfil angrelado y estrellas de 8 puntas en las enjutas exteriores. Su antepecho, situado esta vez a una altura normal, es de yeso con decoración de ruedas de 12 formando trama hexagonal. La ventana fue protegida con un tejazoz de alero inclinado que ha podido ser rehecho gracias a los elementos conservados: el alicer, que tiene indicios de epigrafía pintada, y los mechinales con restos de los canes del alero (fig. 1). Es probable que desde esta algarfa mejorada se abriese, al mismo tiempo, un ajimez central con vistas hacia el Darro y la Alhambra.

La reforma que sufrió la casa en el siglo XV, y que acabamos de describir, debió ser semejante a la producida en otras viviendas de la ciudad como es el caso de la Casa de Zafra que analizaremos a continuación. En aquél caso, las modificaciones, como ya veremos, resultaron bastante torpes. Mayor fortuna tuvo la reorganización de la casa del Cobertizo de Santa Inés que estudiamos, pues aunque el lado norte del patio quedó algo desproporcionado por la diferencia de alturas entre la planta baja y la alta, en el lado sur, sin embargo, se logró un equilibrio nuevo en la composición de sus huecos de gran originalidad y gracia. El conjunto decorativo de esta fachada con su amplio repertorio de vanos y buen estado de decoración, resulta único en el arte nazarí y es un buen ejemplo de como pueden integrarse correctamente diferentes fases constructivas, con resultado acertado.

La disposición de las casas nazaries con planta baja solamente en su etapa inicial, encuentra también un argumento a favor en el análisis somero de la mayor de las Casas del Chapiz. Este edificio que fue enormemente transformado en el siglo XVI, aún conserva el pórtico inferior del lado norte del patio con la típica disposición de arcos de perfil angrelado sobre columnas de mármol. Esta vivienda, en la que vivió Lorenzo el Chapiz, fue edificio de sólo planta baja en sus dos crujías principales (norte y sur), y de dos plantas de menor altura en la del lado occidental. El lado oriental poseía al menos en una zona una sala de gran altura, lo que hace presumir que carecía de algarfa. En el siglo XVI la casa se sobrelevó dotándola de salones altos y aumentando a tres las plantas de la crujía occidental. La galería superior es sin lugar a dudas morisca, es decir, de época posterior a la conquista cristiana en que se reformó la casa y se construyó o reconstruyó la casa contigua cuyo patio es enteramente morisco.

La casa nazari de Zafra

La llamada casa árabe de Zafra ocupa un solar de planta trapezoidal de unos 383 m². Tiene frente a dos calles, una por el norte y otra por el oeste. La puerta original está situada en el extremo de la fachada norte, casi inmediata a la esquina. Tiene arco apuntado de ladrillo, sin que se aprecie ningún alfiz ni adorno particular. No lejos de ella existe otra puerta, hoy tapiada que es sin duda más reciente. Tiene dintel de madera con moldura en su perímetro. Su ubicación plantea una casi segura datación cristiana, pues parte del hueco se abría en lo que fue salón principal de la casa, disposición inconcebible en una vivienda hispanomusulmana, y otra parte en el antiguo zaguán. La puerta debió tapiarse, a su vez, al pasar la casa a ser parte del convento de Dominicas que fundó Hernando de Zafra y disponerse su entrada a través de aquél. Salvo por la existencia de las puertas, puede decirse que las fachadas exteriores eran ciegas.

El patio de la casa forma un rectángulo de 7,50 x 10 m. Además de elemento de comunicación interior, permite la ventilación e iluminación de todos los locales al no haber prácticamente huecos abiertos a la calle. Su disposición es la típica de las casas nazaries de cierta categoría, presentando dos pórticos enfrentados en los lados menores y una gran alberca ligeramente desplazada hacia el lado norte. Tras los pórticos se encuentran las salas principales de la casa, mientras que en los lados más largos del patio hay otras salas con acceso directo desde éste. En el piso superior se repite la misma disposición (fig. 2).

Los dos pórticos son de tres vanos. El del lado septentrional apoya en dos columnas muy esbeltas, de fustes de mármol blanco anillados en sus extremos y capiteles cúbicos nazaries del mismo material. Una de las basas, de amplia escocia, queda visible, mientras la del lado derecho se encuentra hundida bajo el pavimento por haber cedido la cimentación, lo que ha provocado una considerable deformación de todo el pórtico. A través de un arco de medio punto peraltado y de borde festoneado se accede a la que debió ser sala principal de la vivienda. Encima de la puerta hay tres ventanitas de ventilación. La sala es un rectángulo de 11,70 m. de largo por 2,70 m. de ancho. A juzgar por el alfarje que la cubre, su actual disposición es ya de época cristiana.

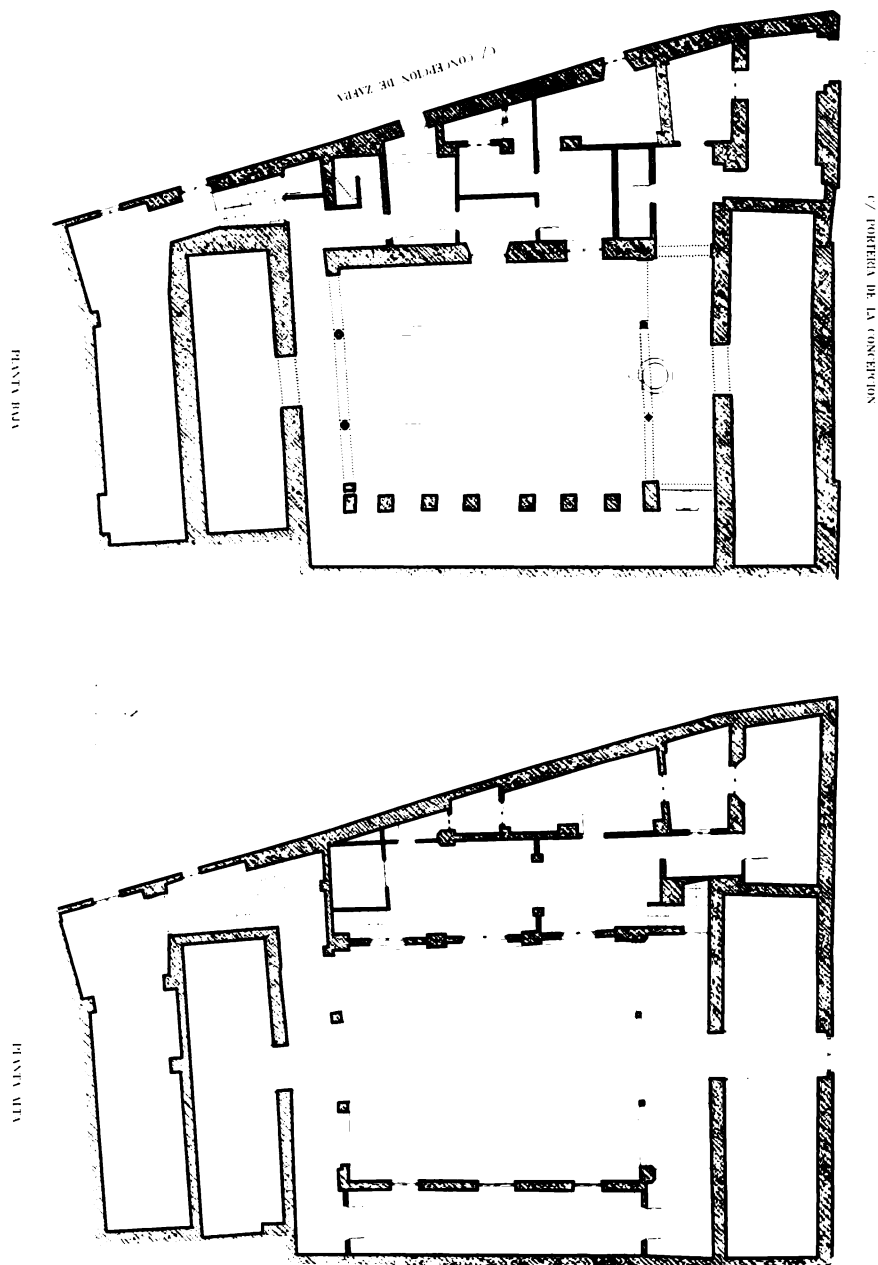


Fig. 2.- Casa nazari de Zafra (Granada): Plantas baja y alta.

En el lado opuesto del patio hay una organización semejante a la anteriormente descrita, salvo que aquí hay indicios de que hubo transformaciones importantes ya en época islámica. El pórtico es igualmente de tres arcos sobre dos columnas que no pertenecieron originalmente a aquél. Los arcos no alcanzan el medio punto por haber sido recortados desde sus impostas hasta la altura necesaria para poder colocar unas columnas más altas que las primitivas. Por ello el pórtico queda deforme y sin la debida proporción. Además de todo esto, en un hueco abierto en el lado oriental, junto al ángulo del patio, se aprecia el arranque de un arco a menor altura y en la prolongación de la línea del pórtico, lo que hace que estuviera abierto a lo que hoy es la crujía lateral del patio. Ello obliga a pensar que al menos el pórtico del lado sur tuvo inicialmente cinco arcos en lugar de los tres actuales. Durante las últimas obras de restauración realizamos una pequeña cata junto al muro oriental en donde apareció un cimientado de pilastra hecho de ladrillo de un pie y medio de lado, adosada a dicho muro y que bien pudo pertenecer al extremo de este pórtico de cinco vanos. Esto implica que la actual crujía oriental no existió inicialmente y que por el lado occidental, también debió ser más ancho el patio y más estrecha la crujía.

Reconstruyendo la forma original de los arcos puede deducirse que el pórtico tendría columnas semejantes a las del lado opuesto, que por su fragilidad tuvieron que ser sustituidas por otras más robustas, sobre todo al pretenderse construir la planta alta. Como las columnas que se dispusieron para tal fin eran de mayor altura que las primitivas, se decidió cortar los arranques de los arcos. Se colocaron entonces las actuales columnas con hermosos capiteles derivados del corintio, con volutas caladas, doble orden de hojas estilizadas y equino cóncavo, muy semejantes a los existentes en el pórtico del Cuarto Dorado de la Alhambra. Indudablemente estas piezas vienen de acarreo pues son más antiguas que la casa, seguramente de época almohade.

Los arcos originales eran de medio punto, con peralte en los extremos y festoneado su intradós. Al cortarlos, también se regresó hacia el arco central la pilastra que carga sobre las columnas, para que el extremo inferior de las albanegas acabara en punta. En éstas, que son lisas, hay decoración pintada, con motivos de ataurique, que debió repintarse en el momento de la reforma del pórtico, ya que la decoración de las albanegas del arco central se adapta a la forma resultante tras dicha modificación.

Sobre el arco que da paso a la sala del lado sur se conservan aún dos de las tres celosías caladas de yeso, con ruedas de lazo de doce, que cerraban las ventanitas de ventilación situadas sobre el mismo. Esta sala mide en la actualidad 9,25 m. de largo por 2,65 m. de ancho. Las crujías de los lados mayores del patio no presentan particularidad alguna pues están muy modificadas y rehechas.

De lo hasta ahora descrito, cabe pensar que el patio fue en sus orígenes aproximadamente cuadrado, con pórticos de cinco vanos y crujías sólo en los lados norte, sur y oeste. La vivienda primitiva, a juzgar por lo que es característico de las casas hispano-musulmanas, debió contar con una sola planta en las crujías principales que albergan los salones, existiendo quizás una algarfa sobre la crujía lateral. La planta baja de esta crujía, es de hecho más baja que la del lado sur, que lo es a su vez algo más que la norte. Así, es posible que incluso sobre el salón meridional existiera una habitación baja como ocurre en la casa nazari del Cobertizo de Santa Inés. La construcción de una planta alta en toda la vivienda sería simultánea a la reducción del

patio, causada por la edificación de la crujía oriental y ampliación de la occidental. La sobrecarga que supuso la construcción de la galería superior obligaría seguramente a realizar la sustitución de las columnas del pórtico sur, tal vez por el mal estado de las primitivas, y posiblemente al refuerzo de su cimentación que suele estar constituido por una simple losa de piedra colocada sobre un terreno compactado con algo de cal.

A causa del deterioro de los pórticos, especialmente del meridional, y de la necesidad de levantar esa planta alta, se suprimieron los vanos extremos adosando una crujía por el lado este y ensanchando la del oeste, a la vez que se sustituían las columnas del pórtico sur, recortando los arranques de los arcos. Esto tiene una confirmación en el hecho de que el alfarje del pórtico sur se prolonga con igual factura por ambos lados dentro de lo que luego fueron salas de la crujías laterales (Almagro y Orihuela, 1997).

A lo largo de los siglos XIV y XV, debido a la presión de la Reconquista, se produjo un aumento demográfico importante en la ciudad de Granada que estuvo acompañado tanto por la ampliación en extensión de ésta como por una densificación del tejido urbano y un incremento de la densidad de población. Este proceso debió plasmarse en un paulatino aumento de la altura de las casas que pasarían de la edificación en solo planta baja tradicional, a la aparición de plantas altas generalizadas. Es sintomático que al menos en dos de las escasas viviendas nazaries que han llegado hasta nosotros completas, sea evidente esta sobre elevación de alturas.

La aparición de la segunda planta supuso duplicar de hecho la vivienda, pues en ella se reproduce enteramente el esquema de la inferior. Posiblemente esta ampliación estuviera motivada por la permanencia en la misma casa de hijos ya casados. Así, cada uno de los salones con pórtico pudo haber funcionado como una unidad residencial para cada matrimonio dentro de una agrupación familiar mas extensa. La construcción de la planta alta necesitaba resolver el problema de la circulación y acceso a los salones, que ya no podía hacerse a través del patio. En general, no tenemos constancia de que las galerías altas en todo el perímetro del patio hayan sido adoptadas en época nazari. De hecho, todas las que conocemos corresponden a casas moriscas, posteriores a la conquista e influenciadas ya por la arquitectura cristiana, en donde los claustros monásticos y los patios mudéjares adoptaron tal solución desde mucho tiempo antes. Por ello, en estas viviendas nazaries sobre elevadas, al menos una de las crujías laterales tuvo que adaptarse como elemento de circulación para acceder a la galería y salón alto mas alejados de la escalera. Ello justifica que en esta casa se construyera la cuarta crujía, en el lado oriental y que en algún momento, con posterioridad a la conquista cristiana, se dispusiera una galería volada en la crujía occidental.

De la planta alta actual lo más sobresaliente es la galería y la sala del lado sur que conservan elementos decorativos originales de gran interés. En la sala hay restos de pinturas en el muro que la separa de la galería. En ésta se conservan igualmente pinturas tanto en ese muro como en los pilares que dan al patio. Estos presentan además la anomalía de no estar aplomados con las columnas inferiores, fenómeno difícilmente explicable si no es en base a la fase tardía de sobre elevación de la vivienda ya expuesta, que debió producirse durante el declive artístico del siglo XV.

El uso funcional de la casa en la época medieval no es fácil de precisar salvo en los rasgos generales. La planta baja sería la normalmente utilizada en verano, en

el supuesto, que consideramos poco probable, de que solo estuviera ocupada por una familia, reservándose la superior, más soleada, para el invierno, aunque pensamos que la vivienda fuera habitada por un grupo familiar mas extenso. Los salones tendrían función múltiple albergando la mayor parte de las actividades de la vida cotidiana: comida, recepción de huéspedes, dormitorio, etc. En las crujías laterales estaría el espacio destinado a cocina, las despensas y almacenes, etc. y muy posiblemente una cuadra en la cercanía de la puerta y la calle. Seguramente en un rincón del patio inmediato a la calle se ubicaría la letrina que tendría desagüe canalizado hasta el río. En la primitiva casa, tanto la cocina como la letrina y el zaguán estarían en el lado occidental del patio, único en el que había construcción. Presumiblemente la disposición no variaría mucho tras la reforma, salvo que se construyeron nuevas habitaciones en el lado oriental y se hizo una nueva sala en el lado oeste.

La aparición de las galerías en la casa andalusí

El proceso de elevación de las viviendas y la construcción de plantas altas generalizadas sobre toda la superficie construida de la planta baja trajo consigo la necesidad de resolver el problema de circulación y acceso a las distintas estancias de la planta superior. En un primer momento una de las crujías laterales, que albergaría la escalera, funcionaría como elemento de comunicación entre las galerías que se construían sobre los pórticos de la planta baja y a través de los cuales se accedía a las salas del piso alto. Pronto en algún caso, y para independizar las habitaciones de la crujía lateral, se debió recurrir a enlazar las galerías situadas frente a los salones mediante galerías voladas adosadas a estas crujías laterales. Continuando con este proceso, cuando había crujías en los cuatro lados del patio, se hizo necesario que las galerías dieran la vuelta a todo su perímetro llegando así al modelo de casa morisca más evolucionado.

Pero, ¿en qué momento se produce la aparición de estas galerías?. Galería sobre pórtico, al menos en forma incipiente, existió sin duda en la casa nº 10 de Siyasa, fechable en época almohade. El pórtico, que alberga también la escalera, no está situado delante del salón sino frente a él. Sus pilares cuadrados sostienen en el vano central un doble orden de dinteles mientras los vanos laterales se cierran con arquillos a distinta altura prolongados en celosía de *sebka* que no manifiestan la existencia de la galería superior. Julio Navarro (1999) apunta la hipótesis de la existencia de galerías voladas de madera para dar acceso a algunas habitaciones de planta alta en varias viviendas de este conjunto, aunque no exista prueba definitiva a favor de tal aseveración.

En la arquitectura residencial nazarí que conocemos, cuando existen galerías en la planta alta, sobre los pórticos del patio, se sustentan con pilares de ladrillo, como ocurre en Daralhorra (fig. 3), Darabenaz, Casa de los Infantes y Casa de Zafra, o con columnas de mármol sobre cuyos capiteles hay también pilares de ladrillo, como sucede en el lado sur del Palacio de Comares (Orihuela, 1996:38-41). Estos amplios soportes rígidos permitían colocar arcos decorativos de yeso en los vanos de las galerías. Sin embargo, no se han conservado plantas altas de casas de menor entidad de época nazarí en las que aparezcan galerías sobre pies derechos de madera, un sistema constructivo más ligero y quizás más económico, pues implicaba la inexistencia de

arcos decorativos de yeso. Tampoco existe constancia de la existencia de galerías voladas en las crujiás laterales.

Los llamados libros de habices recogen interesantes datos sobre las viviendas que habían pertenecido a las mezquitas en la Granada nazari y fueron traspasadas a las nuevas Iglesias Parroquiales de la ciudad. En el apeo realizado en el año 1527 se describen con sus medidas más de medio centenar de casas, todas ellas con planta alta sobre toda o parte de la baja (Villanueva, 1966). Resulta sorprendente que sólo seis casas contaran con galería en un lado de la planta alta, denominada "Corredor" o "Corredorcico" y que sólo una tuviera "dos Corredores con sus berjas". Estas siete casas pueden considerarse levantadas en época nazari o anterior, pues en las pocas que eran de reciente construcción solía indicarse que "estaba todo labrado de nuevo". En una de estas últimas, dotada de tres crujiás con planta alta sobre todas ellas, para describir la habitación alta de la crujiá central se indica "una Cámara como Corredor", es decir, una habitación que servía de paso por no existir galería de comunicación.

En nuestro análisis no podemos tampoco pasar por alto lo que ocurre al otro lado del Estrecho. Galerías sobre pórticos existen en las casas meriníes y saadíes de Fez, pero se sustentan sobre cuatro o doce pilares de ladrillo, superpuestos a los que soportan los pórticos de la planta baja (Revault y otros, 1985). Sin embargo, es en las madrazas, edificios de carácter docente pero que cumplen también la función de residencia colectiva, donde encontramos pequeños patios con habitaciones para alumnos y profesores con algunas galerías de madera de diseño más cercano al que se empleaba al mismo tiempo en la península Ibérica.

La *madrassa* de Abul-Hasan en Salé, terminada en el año 1341, tiene dos plantas altas destinadas a las habitaciones de los estudiantes. No se iluminan a través del patio principal, sino por los pasillos laterales y un patinillo situado sobre un cobertizo que cubre una calle lateral. El patinillo tiene tres pórticos en su primera planta, de los cuales el mayor está sostenido sobre ménsulas de madera. Sobre ellos se conservan galerías en la segunda planta, sostenidas mediante seis pies derechos de madera, con zapatas muy simples y dobles balaustradas superpuestas del mismo material. Lucien Golvin (1995:255-256) ha atribuido las soluciones poco comunes de este edificio a las servidumbres urbanas existentes y a la influencia de la arquitectura doméstica local. Su galería sobre pies derechos es única entre las madrazas meriníes consevadas, que siempre resuelven estos soportes mediante pilares de ladrillo. Desgraciadamente, la mayoría de los elementos constructivos de madera actuales fueron renovados en las restauraciones del edificio, sin que tengamos seguridad de su fidelidad a los originales.

En el siglo XVI el sultán saadí Mulay Abdallah al-Ghalib Billah ordenó la construcción de la *madrassa* Ben Yusuf en Marrakech, que se terminó en el año 1565. Además del patio principal tiene seis patinillos residenciales peristilados de dos plantas de altura, con pórticos y galerías sostenidos por cuatro pilares, salvo el de la esquina sureste que lo hace en dos sólo debido a su menor anchura. Sin embargo, en el lado oeste, situados sobre el largo zaguán de entrada al edificio y, por tanto, con una sola planta de altura sobre aquel, existen otros dos patinillos cuadrados de menores dimensiones cuyas galerías se construyeron sobre pies derechos de madera, en lugar de pilares de ladrillo (Triki y Dovifat, 1999:104, 162-164). Pero al analizar el sistema

de sustentación se observa inmediatamente que las galerías están soportadas por vigas que apoyan directamente en los muros perimetrales, por lo cual la única misión de los delgados pies derechos, que además carecen de zapatas sobre ellos, es la de sujetar las barandas de madera.

Reformas de patios nazaríes después de la Capitulación de Granada

Como se ha expuesto arriba, después de la Capitulación de Granada en la casa nazarí de Zafra se construyó una galería volada sobre el paramento oeste de su patio, cuyo pobre diseño y mala técnica constructiva pueden observarse en una fotografía publicada por Almagro Cárdenas a fines del siglo XIX (Almagro y Orihuela, 1997:13).

En la Alhambra, aunque con circunstancias más complejas y mejores técnicas constructivas, también se produjo una introducción de galería con resultado funcional similar. Al reservarse los Reyes Católicos los palacios de Comares y de los Leones como Casa Real, se cambiaron los usos para los que habían sido concebidas algunas áreas de aquellos. El Patio del Cuarto Dorado que, por su situación entre el Mexuar y el Palacio de Comares, había sido una zona de carácter institucional y protocolario de la corte nazarí, debió pasar a ser el centro del área privada de la Reina. Ello implicó un aumento de superficie útil que hubo de buscarse con la creación o ampliación de la planta alta en el lado norte del patio. Para facilitar la comunicación entre las nuevas estancias septentrionales y las habitaciones existentes en el lado sur, es decir en la planta alta de la fachada del Palacio de Comares, se construyó una galería de madera volada sobre cinco grandes canes dobles adosada al muro de levante del citado patio. Ante la falta de datación documental su fecha de construcción ha sido atribuida de forma hipotética a un periodo que oscila entre los Reyes Católicos (Manzano, 1992:149) y fines del siglo XVI o principios del siguiente (Fernández Puertas, 1980:13-14). Posteriormente, al ser ocupada esta zona y la planta alta construida sobre la sala del Mexuar y patinillos colindantes por la residencia de los Alcaldes o Gobernadores de la Alhambra, la galería se mantuvo en servicio hasta que fue desmontada en el último cuarto del siglo XIX, para recuperar el espacio original del patio y poder restaurar la notable fachada del palacio nazarí. Su aspecto quedó reflejado en varios dibujos y grabados entre los que destacan los realizados por Harriet Ford (1831) y J.F. Lewis (1833-1834).

Las galerías de madera en las casas de los moriscos granadinos

Las casas moriscas que se conservan completas tienen dos, tres o cuatro crujiás y todas poseen al menos dos plantas, por lo cual sus constructores tuvieron que resolver el problema del acceso a las habitaciones de la planta alta. La solución más adecuada era acceder a cada una directamente desde galerías, no solo para evitar el incómodo paso a través de otras estancias, sino para permitir el elegante acceso central a las salas principales. Por otra parte, el número de galerías oscila entre una y cuatro, ya que dependiendo de la ubicación de la escalera en relación con las crujiás, se pueden lograr buenas comunicaciones en una casa aunque el número de galerías sea inferior al de crujiás. De las más de tres decenas de casas moriscas que permanecen completas, y cuyas modificaciones hemos estudiado con objeto de poder deducir

cual era su estado original, resultan los siguientes porcentajes aproximados según el número de galerías: con una hay el 25 %, con dos el 15%, con tres el 35 % y con cuatro el restante 25 % aproximadamente.

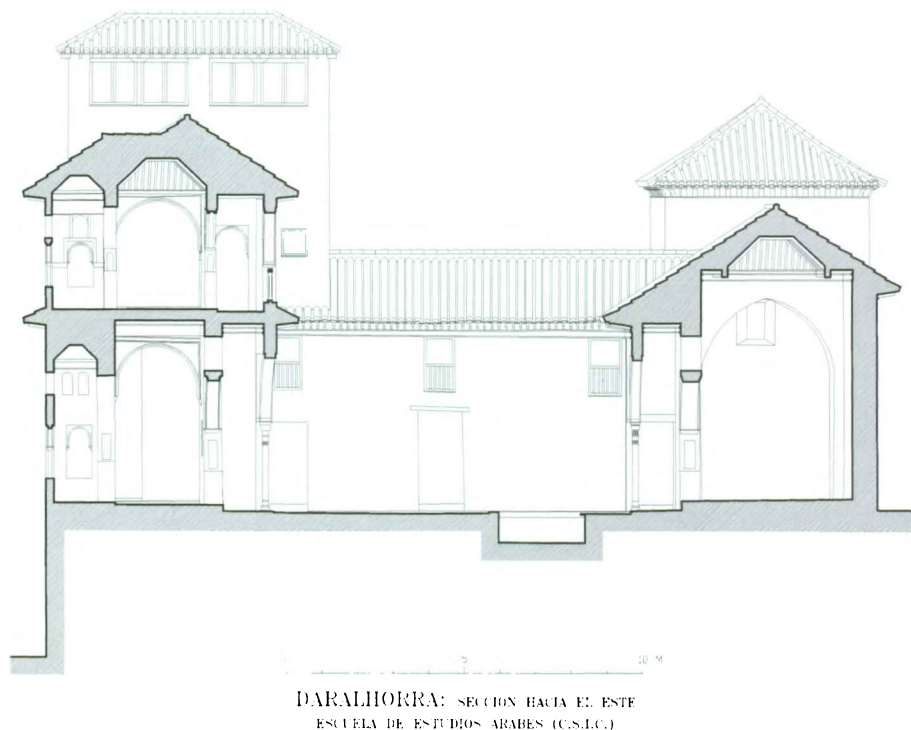
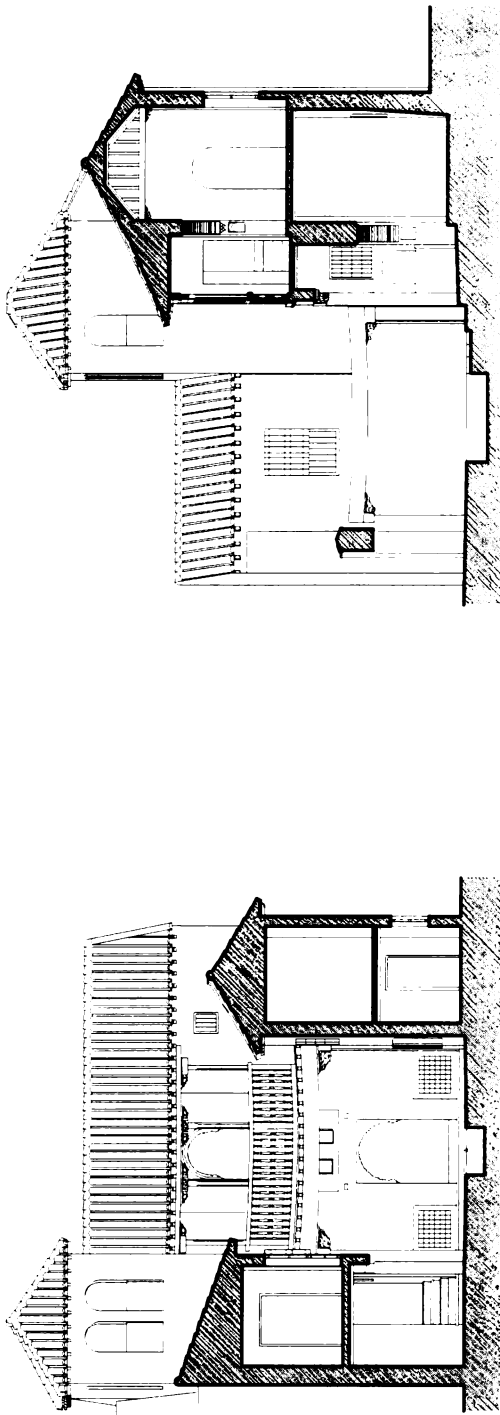


Fig. 3.- Daralhorra (Granada): Sección norte-sur.

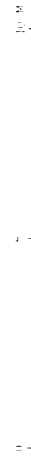
Es interesante destacar que aproximadamente el 60% de casas conservadas tiene más crujías que galerías, tal y como era usual en la época nazarí (fig. 4). El 20% posee el mismo número de crujías y galerías, mientras que el resto presentan un número de galerías que supera en una unidad al de crujías, debido a que detrás de una de sus galerías sólo se encuentra un muro medianero en lugar de las habituales salas. Conviene tener en cuenta que por los elementos de madera tallada y frecuentes pinturas al temple sobre este material que contienen las galerías, su presencia en un patio contribuye notablemente a su embellecimiento, por lo cual poseer galerías en los cuatro lados del patio debía ser el anhelo de muchos moriscos granadinos.

En las casas moriscas también se produjeron reformas posteriores para aumentar el número de galerías. Así, en la situada en la calle Guinea, nº 19, que al principio tenía tres crujías y una sola galería en el lado norte de su reducido patio, se añadieron otras dos galerías a levante y poniente. Otra casa más notable que resultó incluida dentro del Convento de Santa Paula, tuvo inicialmente cuatro crujías pero solo tres



SECCION HACIA EL NORTE

SECCION HACIA EL OESTE



C/YANGUAS, 2; SECCIONES NORTE Y OESTE
ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES (C.S.I.C.)

Fig. 4.- Casa morisca de la Calle de Yanguas, nº 2 (Granada): Secciones hacia el norte y hacia el oeste.

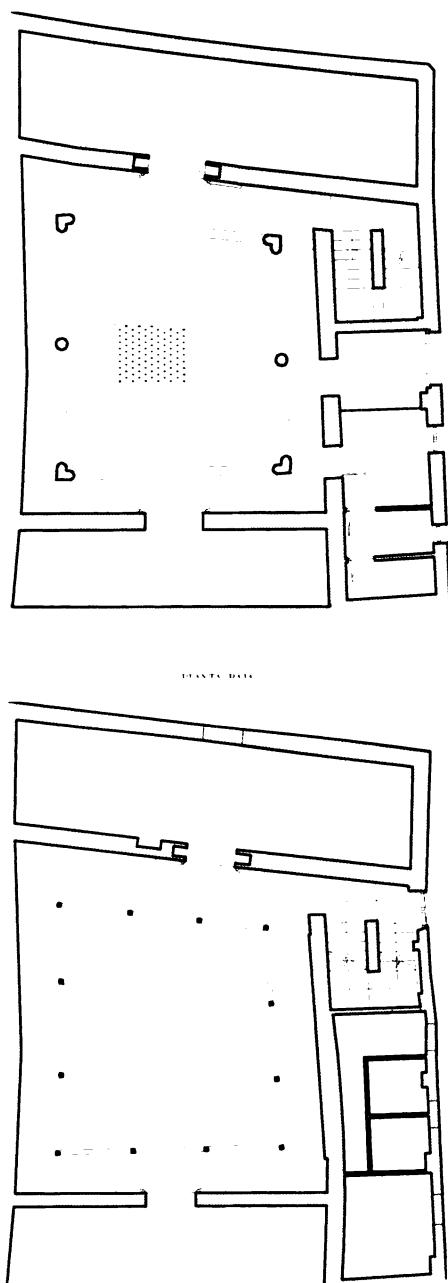


Fig. 5.- Casa morisca de la Calle de San Buenaventura, nº 7 (Granada): Plantas baja y alta.



Fig. 6.- Casa morisca de Hernán López el Ferí, en la Cuesta del Chapiz (Granada), sede de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC).



Fig. 7.- Casa morisca de la Plaza de los Castilla, n ° 6
(Granada).

galerías, de las cuales las situadas a norte y sur son más amplias que la de levante, pues debían ser usadas para sentarse además de servir para la comunicación, según costumbre que aún se mantiene en la actualidad entre los vecinos de las casas moriscas del Albayzín. En una etapa posterior se construyó la galería que faltaba (Orihuela, 1993-1994). En este ejemplo se puede observar la evolución tipológica que quizás se produjo entre las casas nazaries de cierta importancia, con pórticos en dos lados, y las moriscas equivalentes en tamaño. Éstas, en sus inicios, tendrían un pórtico y galería más y, posteriormente, contarían con cuatro, completando el anillo de comunicación horizontal en la planta alta. Algunas como la del Convento de Santa Paula llegaron a esta situación final mediante reformas, pero otras como las situadas en la calle de San Buenaventura, nº 7, de tres crujías (fig. 5), o la que perteneció a Hernán López el Ferí ubicada en la cuesta del Chapiz (fig. 6), dotada de cuatro crujías, fueron diseñadas desde el principio con galerías en todos los lados de sus patios rectangulares.

La constante en la arquitectura residencial nazari de construir salas principales de mayor altura que las secundarias produjo problemas de ajuste en los encuentros de galerías de lados yuxtapuestos, tanto en casas nazaries que se iban adaptando a los nuevos requerimientos funcionales del siglo XVI, como en algunas casas moriscas en las que la pervivencia de la tradición nazari era todavía muy fuerte. Sirven como ejemplos respectivamente la citada Casa de Zafra y la vivienda morisca situada en la Plaza de los Castilla, nº 6 (fig. 7).

En la medida en que prosigamos el levantamiento de planimetría precisa y el estudio de las casas moriscas de la ciudad de Granada creemos que podremos resolver las dudas que todavía quedan planteadas sobre el momento de la introducción de las galerías de madera en las casas con patio granadinas de tradición andalusí. La influencia del mudéjar toledano y de la arquitectura doméstica de los grandes pueblos de la Mancha es indudable. En algunos elementos de carpintería se producen concomitancias sorprendentes, como sucede en los balaustres de la casa morisca del callejón de San Luis Alto, nº 9, ubicada en el barrio del Albayzín y datada probablemente en el primer cuarto del siglo XVI (fig. 8), que son muy parecidos a los del Patio de la Enfermería del Convento de Santa Isabel de los Reyes (Toledo), el cual antes de quedar incluido en la clausura conventual fue el palacio edificado por Pedro Suárez de Toledo entre los años 1375 y 1385 (Pérez Higuera, 1992:184).

La casa granadina del siglo XVI de traza clasicista, pero realizada con sistemas constructivos mudéjares.

Los nobles que se establecían en Granada después del cambio de gobierno en la ciudad, necesitaron nuevas casas señoriales adecuadas a sus necesidades. En algunas de ellas, aunque las portadas de cantería así como las ventanas y balcones de sus fachadas indican una clara ruptura con la tradición nazari, sus patios se realizaron con los sistemas constructivos utilizados por los moriscos. La imagen de las galerías de madera, generalmente rodeando los cuatro lados del patio, recuerda mucho a las de las casas moriscas más evolucionadas, pero un mínimo análisis compositivo y funcional de su planta nos señala que se habían producido importantes cambios conceptuales.



Fig. 8.- Casa morisca del Callejón de San Luis Alto, nº 9
(Granada).

El examen de la Casa de los Porras, situada en la placeta del mismo nombre o de la llamada Casa de los Migueletes en la calle Benalúa, nº 11, ambas en la parte baja del Albayzín y muy próximas a la Plaza Nueva, puede servir para reconocer las diferencias. Las portadas suelen tener recercados de cantería donde, a veces, se labraron los escudos de los nobles que las promovieron. Los pórticos del patio apoyan en columnas toscanas de piedra ubicadas en las esquinas de patios cuya forma suele aproximarse al cuadrado. Ya no se utiliza el económico apoyo sobre pilares de ladrillo o directamente sobre los muros perimetrales como hacían los moriscos. Las escaleras toman una importancia y anchura desconocida antes, trazándose con dos o tres tramos bien visibles desde el patio. La permanencia en Granada, después de la expulsión de 1570, de varios carpinteros y maestros de albañilería moriscos contribuyó a que este tipo de construcciones se siguieran realizando hasta bien entrado el siglo XVII.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, A. y ORIHUELA UZAL, A. (editores) (1997): *La casa nazari de Zafra*. Universidad de Granada. Granada.
- ALMAGRO GORBEA, A., ORIHUELA UZAL, A. y SÁNCHEZ GÓMEZ, C. (1992): "La casa nazari de la calle del Cobertizo de Santa Inés nº 4, en Granada", *Cuadernos de la Alhambra*, 28, p. 135-166.
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio (1980): *La fachada del Palacio de Comares*. Granada.
- GOLVIN, Lucien (1995): *La Madrasa médiévale*. Aix-en-Provence.
- MANZANO, Rafael (1992): *La Alhambra. El universo mágico de la Granada Islámica*. Toledo.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio (1990): "La casa andalusí en Siyasa: Ensayo de una clasificación tipológica". *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, p. 177-198. Granada.
- (1995): "Un palacio protonazari en la Murcia del siglo XIII: al-Qasr al-Sagir". *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XIII-XV*, p. 177-205. El Legado Andalusí-Lunweg Editores. Barcelona.
- (1999): *Siyasa: Poblamiento y arquitectura de un Hisn de Sarq al-Andalus (SS. XI-XIII)*. Tesis doctoral leída el día 18.12.1999 en el Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval. Universidad de Murcia.
- ORIHUELA UZAL, Antonio (1993-1994): "Casa morisca del ex-monasterio de Santa Paula. Granada", *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30, p. 197-222.
- (1996): *Casas y Palacios Nazaries. Siglos XIII-XV*. El Legado Andalusí-Lunweg Editores. Barcelona.
- PÉREZ HIGUERA, Teresa (1992): "Convento de Santa Isabel de los Reyes". *Arquitecturas de Toledo*, p.181-186. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- REVAULT, J., GOLVIN, L. y AMAHAN, A.(1985): *Palais et demeures de Fès. I Époques Mérinide et Saadienne (XIVe-XVIIe siècles)*. Éditions du CNRS. Paris.
- TRIKI, Hamid y DOVIFAT, Alain (1999): *Medersa de Marrakech*. Editions La Croisée des Chemins, s.l..
- VILLANUEVA RICO, M^a del Carmen (1966): *Casas, Mezquitas y Tiendas de los habices de las Iglesias de Granada*. Edición, Introducción e Indices por. Madrid.